



PMZ/SGM/520/2021

**A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E**

LA SUSCRITA, MAESTRA MA. MAGDALENA BELTRÁN VÁZQUEZ, ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACATECAS, ZACATECAS, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 100 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y 33 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZACATECAS.

C E R T I F I C A

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CUATRO (04), ACTA DIEZ (10), DE FECHA TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

AZ/85/2021. “Se aprueba mediante votación nominal, por unanimidad de votos, el dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, relativo a la aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Zacatecas, Zacatecas, para el Ejercicio Fiscal 2022, consistente en:

ÚNICO.- De la revisión realizada al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Zacatecas, Zac., para el ejercicio fiscal 2022, esta Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal APRUEBA dicho PRESUPUESTO, esto según los anexos que acompañan al presente dictamen”.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, A LOS TREINTA Y UN (31) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021).

A T E N T A M E N T E



PRESIDENCIA MUNICIPAL
M. EN C. MA. MAGDALENA BELTRÁN VÁZQUEZ
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL